

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

19855 VALORES UNIDOS VUSA, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
REPARACIÓN DE VEHÍCULOS, S.A.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Las Juntas Generales de socios y accionistas de Valores Unidos Vusa, S.L., y Reparación de Vehículos, S.A., respectivamente, aprobaron el día 5 de junio de 2012 la Fusión por Absorción entre Valores Unidos Vusa, S.L., como sociedad absorbente y Reparación de Vehículos, S.A., como sociedad absorbida, con base en el Proyecto común de fusión aprobado y suscrito por los administradores de las sociedades participantes y que fue depositado en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 30 de mayo de 2012 y publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil de 11 de junio de 2012.

Los accionistas, socios y acreedores de las sociedades intervinientes en la fusión tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, cerrados al 31 de diciembre de 2011. Asimismo, los acreedores podrán oponerse a la fusión en los términos establecidos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles.

Madrid, 12 de junio de 2012.- El Secretario del Consejo de Administración, D. Pascual Pérez Ocaña.

ID: A120046061-1